

Gobierno evalúa alegar incompetencia de la justicia española, para detener la extradición

La última salida para Pinochet

En Inglaterra no todo está perdido (quedan el fallo de los lores y pedir la revisión del fallo del ministro Straw), pero ya se prepara la estrategia si el ex Presidente se ve enfrentado a un juicio en España.

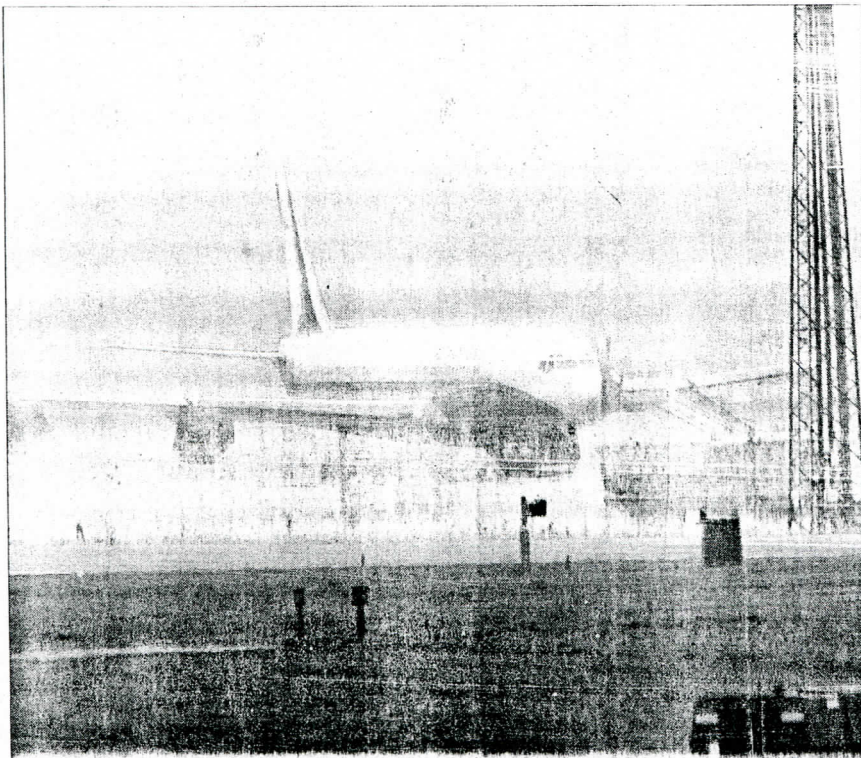
El último intento jurídico que evalúa el Gobierno chileno para salvar al senador vitalicio Augusto Pinochet de la extradición es alegar la incompetencia de los tribunales españoles bajo el argumento de que la territorialidad está por sobre la jurisdicción universal que otorga la Convención contra la Tortura.

En caso de que el fallo de los siete lores resulte negativo para el general (r), la Cancillería diseña en estos días un completo plan de acción para detener o retardar al máximo la extradición a España.

Hasta el momento ni el Gobierno ni la defensa personal de Pinochet han iniciado acciones para impugnar la competencia de la justicia española, debido a que este recurso legal es visto como la última herramienta jurídica para traer de regreso a Pinochet.

La idea es que el Gobierno presente recursos ante los tribunales españoles en una participación similar a la realizada en Inglaterra, en donde ante la Cámara de los Lores rechazó la jurisprudencia inglesa para juzgar la inmunidad de Pinochet como ex jefe de Estado.

De hecho, el Ministerio Público Español (Fiscalía) presentó ante la Audiencia Nacional numerosas acciones legales contra el juez Baltasar Garzón invocando la no jurisdicción de España para procesar al senador vitalicio. Sin embargo, el organismo perdió todos los recursos presentados.



El tanquero "Águila" no partirá hoy rumbo a Londres para recoger al general en retiro. La FACH será más cautelosa en gestos, y también en gastos, como los que debió hacer cuando envió el Boeing 707 ("Calambrito"), en la foto, y el Gulfstream.

OTRA VÍA: STRAW

Antes de iniciar esta impugnación, el Gobierno y la defensa personal del general en retiro solicitarán ante los tribunales de primera instancia ingleses la revisión judicial del fallo del ministro del Interior, Jack Straw, que el 7 de diciembre aprobó la extradición de Pinochet.

El argumento base para la iniciativa será que Straw tomó su decisión sin saber que el primer fallo de los lores, emitido el 25 de noviembre pasado y que negó la inmunidad soberana a Pinochet, fue posteriormente anulado debido a las vinculaciones entre el señor Leonard Hoffmann y su esposa con Amnistía

internacional. Se estima que esta petición tiene pocas posibilidades de fructificar. Así sólo quedaría esperar que Jack Straw decida aplicar las razones humanitarias a Pinochet, lo que involucraría la expulsión del territorio británico. En caso contrario se iniciará la nueva etapa jurídica. Una fase que puede llegar a durar hasta tres años, dependiendo del resultado de las apelaciones que presente la defensa personal del senador.

El inicio del proceso de extradición de Pinochet está fijado para el próximo 22 de febrero en la Corte de Bow Street bajo la dirección del magistrado Graham Parkinson. Si el dictamen de los jueces en derecho no se da a conocer antes de esa

fecha, entonces el juicio de extradición obligadamente deberá retardarse hasta que se fije una nueva audiencia.

FOREIGN OFFICE

El mensaje que le entregó el Ministerio de Relaciones Exteriores inglés (*Foreign Office*) al embajador chileno en Londres, Mario Artaza, que se reunió el jueves último con el ministro de Relaciones Exteriores, Tony Lloyd, fue claro y categórico: para mal o para bien la situación de Pinochet es vista como un caso judicial para el gobierno británico.

De paso, según fuentes diplomáticas, se le informó a Mario Artaza que el Reino Unido mantiene intacto su interés por

mantener buenas relaciones bilaterales sea cual sea el resultado del juicio.

TANQUERO

La agregaduría aérea en Londres y fuentes del Grupo Diez de la FACH ratificaron que hoy no partirá el tanquero "Águila" con destino a Londres u otro sitio -se han mencionado desde Florida hasta Las Bermudas- con la misión de recoger a Pinochet y traerlo de vuelta a nuestro país.

La nave sólo volará una vez que se conozca la fecha del fallo, porque la FACH -en esta ocasión- desea ser más cautelosa en el tema que en noviembre y diciembre últimos.

Ello, porque que en esos meses, cuando envió el Boeing 707 y ex avión presidencial, conocido como "Calambrito", y la nave Gulfstream, se debieron pagar altos montos a la Real Fuerza Aérea (RAF) por los días en que los aviones permanecieron en bases militares.

CORTÉS VILLA

Desde Londres, el general (r) Luis Cortés Villa ratificó ayer la no existencia de la carta que se dijo estaría escribiendo el senador vitalicio, para lo cual el diputado UDI Pablo Longueira habría ido en misión secreta a entrevistarse con Pinochet.

"He conversado con mi general en situación y me dijo que no hay tal carta. Sería bueno que la prensa no escriba cosas sobre las cuales el senador no piensa hacer. Una segunda Carta a los Chilenos no es algo que le preocupe", comentó el ex militar.

Acotó que Pinochet se encuentra de buen ánimo, con una normal ansiedad frente a la incertidumbre sobre la fecha de la resolución de los lores. Agregó que el senador vitalicio "progresó mucho en su recuperación física; camina muy bien ahora sin bastón -acostumbra dar pasos en el jardín interior de la casa en donde reside- y realiza sus ejercicios permanentes. Mi general está empeñado en recuperarse lo antes posible y está muy claro y consciente de todo lo que ocurre con su situación".

FRANÇOIS PRESSE